

Se concede un nuevo plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar nuevas solicitudes relacionadas únicamente con la plaza de Jefe de Servicio de Cirugía Pulmonar de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid. Las solicitudes se formularán de acuerdo con las normas indicadas en la Resolución de esta Delegación General de 28 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo).

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**13133** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El Tribunal quedará formado como a continuación se expresa:

Presidente: Don Pedro Valdecanto García.

Suplente: Don Gabriel Sánchez de Lamadrid y Sandoval.

Vocales:

Don Jesús Arellano Catalán. Suplente: Don Jaime Rodríguez Sacristán.

Don Antonio Miño Fugarola. Suplente: Don Francisco Soria Oña.

Don Antonio Fernández López. Suplente: Don Jesús Sicre de la Casa.

Don José Llavador Mira. Suplente: Don Francisco Ruiz Esquivel.

Secretario: Don Modesto Jaén Martínez. Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller.

Contra el presente Tribunal calificador se podrá recurrir en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su aparición en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios de la oposición comenzarán en el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil una vez transcurridos otros quince días, contados a partir del día siguiente a la oposición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 6 de mayo de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.592-E.

**13134** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Segunda de Seo de Urgel.

En cumplimiento del acuerdo de la Corporación Provincial en sesión del día 21 de febrero de 1977, la Diputación Provincial de Lérida convoca concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Segunda de Seo de Urgel, de esta provincia, que tiene las siguientes características:

Capitalidad de la Zona: Solsona, categoría segunda.

Pueblos que la constituyen: Baronia de Rialp, Basella, Biosca, Castellar de la Ribera, Clariana, Gabarra, Gósol, Guixes, Josa del Cadí, Lladurs, Llanera del Arroyo, Llobera, Molsosa, Navés, Oden, Oliana, Oliús, Pedrá y Coma, Peramola, Pinell, Pinós, Pons, Rainer, Sanahuja, San Lorenzo de Morunys, Solsona, Tiurana, Torá y Vilanova de la Aguda.

El promedio de cargo en voluntaria del bieneio 1975-1976, por valores procedentes de la Tesorería, es de 33.572.566 pesetas.

La vacante corresponde al turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda, pudiendo tomar parte en el concurso, además de éstos, los funcionarios de la Diputación de Lérida, teniendo los primeros carácter de preferente sobre los segundos.

La fianza individual es de 1.678.628 pesetas, y la colectiva, en su caso, de 600.000 pesetas.

Las retribuciones de la Zona son las siguientes: En voluntaria, el 6,25 por 100; en ejecutiva, el 70 por 100 de los premios que por este concepto puedan corresponder a la Diputación por esta Zona; el 80 por 100 de la recompensa regulada en el artículo 78 del Estatuto Orgánico y la totalidad de la regulada en el artículo 79.

Las instancias para tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación, y se pre-

sentarán en el Registro General de la Secretaría dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el acuerdo de la Diputación resolviendo el concurso cabe recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda, en plazo de quince días.

En lo no previsto en la convocatoria se estará a lo que dispone el artículo 62 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador, y a la Orden ministerial de concesión del servicio a esta Diputación de 1 de agosto de 1944 y a los precedentes administrativos establecidos por acuerdo firme de la Diputación Provincial.

Esta Convocatoria y sus bases podrán ser impugnadas en reposición en plazo de un mes ante la excelentísima Corporación Provincial.

Las bases íntegras que regirán en el concurso se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 41, del día 5 de abril de 1977.

Lérida, 12 de abril de 1977.—El Presidente, Juan C. de San- genis y Corriá.—3.349-E.

**13135** RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

### Admitidos

1. D.<sup>a</sup> María del Carmen Andújar Sánchez.
2. D.<sup>a</sup> María Luisa Crespo Monerri.
3. D. Francisco González Palma.
4. D. Francisco López Checa.
5. D. Juan Miguel Motos Guirao.
6. D. José Ramos Romero.
7. D. José María Rodríguez Fernández.
8. D.<sup>a</sup> Carmen Rosales Fernández.
9. D.<sup>a</sup> María Angustias Ruiz Travesí.
10. D. Antonio Sánchez Ortega.
11. D. Juan de Dios Vilchez Pardo.
12. D. Rafael Zurita Millán.

### Excluidos

Ninguno.

Granada, 11 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.597-E.

**13136** RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Tribunal de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General:

Presidente: Don Salvador González García, Primer Teniente de Alcalde.

Suplente: Don José Valentín Gordillo Moreno, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Rodríguez García, por la Dirección General de Administración Local.

Suplentes: Don Rafael Ceres Frías y don José Mellado Manzano.

Don José Cazorla Pérez, por el Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Juan José Ruiz Rico.

Don Guillermo Pardo Morales, por la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Manuel Carmona Carmona.

Don Ernesto Pérez Soler, Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Manuel Rojo Ramos.

Secretario: Don José Pérez Soler, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Antonio Hita Campos.

Granada, 11 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.598-E.

**13137** RESOLUCION del Ayuntamiento de Onteniente referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Delineante.

De conformidad con lo establecido en las bases de la respectiva convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º del Reglamento para ingreso en la Adminis-